

INTERNACIONAL

José Vicente Morote entra en el comité de dirección mundial

El socio codirector de Andersen en España forma parte del órgano ejecutivo más importante como representante de la firma en Europa.

Laura Saiz. Madrid

La abogacía española sigue ganando responsabilidades a nivel internacional. En esta ocasión, ha sido el turno de José Vicente Morote, socio codirector de Andersen en España, junto a Íñigo Rodríguez-Sastre, que ha entrado en el comité de dirección mundial del bufete como representante de Europa de la firma.

Tras ser elegido por unanimidad por el comité continental, el abogado español es uno de los 11 miembros del órgano directivo más alto de Andersen Global, institución donde se fijan las líneas estratégicas de desarrollo y la gestión de la firma de servicios legales y tributarios. Este organismo está encabezado por el presidente y consejero delegado Mark Vorsatz y compuesto por los representantes de las distintas regiones del mundo en las que está presente la compañía con sus más de 250 oficinas repartidas en 127 países.



José Vicente Morote, socio codirector de Andersen en España y miembro del comité de dirección mundial de la firma.

El socio codirector de Andersen en España desde el pasado 1 de enero y coordinador legal europeo desde 2018 explica que su nombramiento le permite “participar activamente en el desarrollo global, tanto en la expansión y en la integración de nuevos miembros como en la coordinación de todos los países o en la institucionalización de la firma”.

El abogado es coordinador legal europeo y dirige el área de derecho público en España

José Vicente Morote, que compagina estos cargos con la dirección de las prácticas de derecho público y regulatorio, es socio del despacho desde 2013. Durante su dilatada trayectoria profesional, ha asesorado a numerosas empresas privadas y administraciones públicas en materias relacionadas con el derecho administrativo.



Josep R. Novell, socio y responsable de corporativo y comercial; Carlos M. Lizán, socio y consejero delegado; y Flavio A. Soares, presidente y responsable de internacional de Inlea Legal.

DIGITAL

Nace Inlea Legal, un bufete para ‘start up’

A. Galisteo. Madrid

Ingenieros de Silicon Valley trabajando con abogados en Barcelona para ayudar a que las *start up* españolas rompan el mercado. Ese es el ambicioso objetivo de Inlea Legal, bufete que nace bajo el paraguas de Inlea, un grupo de firmas legales estadounidenses especializado en empresas disruptivas.

Inlea Legal trabajará directamente con socios internacionales que conocen muy bien uno de los principales lugares para la internacionalización de las compañías de base tecnológica: Estados Unidos. “El ecosistema emprendedor español está muy bien estructurado para las primeras fases de la empresa. Hay una red abundante de aceleradoras, incubadoras e inversores. Sin embargo, a la hora de internacionalizarse, crecer, escalar y vender se atascan. Ayudarlas a conseguirlo es nuestro objetivo”, explica Carlos M. Lizán, socio y consejero delegado del despacho recién creado.

Además de por Lizán, Inlea Legal estará liderado por Flavio A. Soares, presidente y responsable del departamento de nuevas tecnologías e internacional, y Josep R. Novell, socio y responsable del área corporativa y comercial.

Más allá de asesores legales, los responsables del nuevo despacho quieren convertirse en mentores de cada proyecto al que se vinculen. “Muchas veces te conviertes en guía más que en abogado. Algunos llegan porque están atascados en su proceso de crecimiento. Otros porque se quieren internacionalizar. Por ejemplo, invitamos a las *fintech* a que exploren otros mercados con una regulación

El nuevo despacho forma parte de un grupo de firmas con sede en Silicon Valley

Su principal objetivo es ayudar al emprendedor a impulsar su negocio para luego venderlo

menos restrictiva que la española. Y esto les puede ayudar mucho a crecer”, comenta Lizán.

Ingenieros y abogados

Así, perfiles tecnológicos y jurídicos integran la nueva firma legal. “Normalmente un letrado no suele comprender los aspectos técnicos de una *start up*, mientras que un ingeniero entiende perfectamente la tecnología del cliente”, resume el fundador de un despacho que, gracias a pertenecer a una red de firmas con sede en Estados Unidos, ayudará a los emprendedores españoles a observar la viabilidad de su negocio en un mercado tan competitivo como el que hay en el área sur de la bahía de San Francisco, en California.

Lizán ha trabajado en Clifford Chance y Garrigues, donde asesoró a los principales fondos de capital riesgo en operaciones relevantes en España, como las ventas de Scyt o Privalia. Tras pasarse al lado emprendedor, el fundador de Inlea Legal creó M&Partners y posteriormente The Closing.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Miguel Virgós, exsocio de Uría Menéndez, lanza su propia firma de arbitraje

L. Saiz. Madrid

Miguel Virgós, socio de Uría Menéndez hasta el año pasado, ha decidido abrir su propia firma de arbitraje, Virgós Arbitration, en la que pretende volcar la experiencia acumulada durante más de 25 años en la resolución de conflictos comerciales nacionales e internacionales.

El abogado, cuyo despacho tiene su sede en la madrileña calle Serrano, es profesor catedrático de derecho internacional privado en la Universidad Autónoma de Madrid y vocal permanente de la sección mercantil de la comisión general de codificación.

Respecto a su trayectoria



Miguel Virgós, socio director de Virgós Arbitration.

profesional, cuenta con amplia experiencia en arbitrajes sobre energía y sectores naturales, infraestructuras, construcción e ingeniería, sector

financiero y bancario, seguros, fusiones y adquisiciones, telecomunicaciones y todo el espectro de litigios contractuales. El letrado, que tam-

bién ha sido *of counsel* en Cuatrecasas, ha participado como árbitro o abogado en la comisión de Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional y bajo las reglas de las principales instituciones mundiales, en sedes como Londres, París, Ginebra, Nueva York, Washington, Miami o Madrid.

Virgós Arbitration tiene, según explica su fundador, una arquitectura abierta y contrata por proyecto cuando éste tiene envergadura suficiente. Para ello, se apoya en un conjunto de abogados con amplia experiencia en arbitraje internacional que ejercen como autónomos.